Miércoles 3 de Abril de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2532

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

EL SIGLO

¡Pobre Bolivia!

Dicen de Buenos Aires que es inminente una nueva revolucion en Bolivia. La crueldad con que el Presidente don Aniceto Arce castigó el anterior movimiento revolucionario ha exaperado los ánimos de los bolivianos, y se espera que el general Camacho, que es muy popular en el pueblo y en el ejército, no tardará en levantarse en armas contra el gobierno. Si nos atenemos á las noticias venidas de la vecina orilla, los enemigos del gobierno solo esperan una señal de Camacho para lanzarse á la accion.

Es realmente inconcebible que un hombre que como el doctor Arce ha vivido mucho tiempo en Paris, en medio de los refinamientos de aquella cultísima sociedad, á la que asombró con el explendor de sus fiestas, haya regresado á su país para plantear en él un gobierno tan crudamente reaccionario en sus principios y tan sanguinario en sus procedimientos. Eso nos hace sospechar que el doctor Arce no ha estudiado con mucha profundidad el arduo problema de gobernar á los pueblos. Si hubiera meditado sobre las enseñanzas filosóficas que ofrece la historia, sabria que siempre ó casi siempre se comete un grave error cuando se quiere sofocar con sangre las tentativas revolucionarias; y que ese error es tanto mas reparable cuando aquellas tentativas provienen de la resistencia natural de un pueblo á retrogradar en el camino que otros han recorrido. Es muy frecuente que los gobernantes que así proceden tengan el triste fin de García Moreno, el presidente del Ecuador.

No deseamos ciertamente, que el doctor don Aniceto de Arce tenga la misma suerte. Quisiéramos, por el contrario, que comprendiese las necesidades y las exigencias de la época actual, y que procurase la paz y la prosperidad de Bolivia, empleando los medios mas adecuados á su actual situacion. Creemos que un hombre inmensamente rico, como el doctor Arce, no podria emplear mejor una parte de su fortuna que fomentando el bienestar de su patria.

Pero en vez de eso parece que se complace en crear á la vez dificultades internas y conflictos exteriores. Está pendiente la cuestion de límites entre Bolivia y el Paraguay, y parece que el gobierno boliviano se obstina en sostener á todo trance sus pretensiones. No sabemos hasta qué punto puede asistirle la razon, porque no hemos estudiado la cuestion á fondo: pero nos parece indudable que lo que mas convendria á las dos naciones contendientes es someter el asunto á la decision de un árbitro imparcial.

El doctor Arce ha vivido en un medio de civilizacion muy adelantada, y debia comprender que haria á su país un señalado servicio proponiendo al gobierno paraguayo el nombramiento de un tribunal arbitral.—¿Entrará tal vez en las miras del Presidente de Bolivia, mantener viva esa cuestion para excitar el patriotismo de los bolivianos y para que estos fijen toda su atencion en el conflicto con el Paraguay y á trueque de reivindicar sus derechos sobre el territorio litigioso se sometan al gobierno arbitrario del actual Presidente?

Todo es posible; y tambien lo seria que el gobierno paraguayo se negase á aceptar la proposicion de arbitraje. Pero en este último caso la opinion de la América seria favorable al gobierno que propusiera el medio mas razonable de evitar un rompimiento, y no al Gobierno que se negase á aceptar la proposicion.

Nos parece que las naciones que en la América del Sur se consideran como las mas importantes y poderosas, están en el caso de emplear sus buenos oficios para que la cuestion de límites suscitada entre Bolivia y el Paraguay sea sometida á un arbitraje; evitándose así el escándalo de ver á dos pueblos que deben ser amigos y hermanos, empuñar las armas para hacerse dueños de un territorio cuya posesion podrá ser más ó ménos importante, pero lo es mucho ménos seguro, que el sostenimiento de la paz internacional.

EUROPA

Por el paquete inglés *Cotopaxi* recibimos diarios hasta el 13 del pasado, de Lisboa.

El dia 6 abdicó el rey Milano en favor de su hijo que fué proclamado rey de Servia bajo el nombre de Alejandro I.

El Rey eligió el dia del aniversario de la proclamacion de su realeza para anunciar su resolucion.

Despues de asistir al servicio divino, en ocasion de comenzar la recepcion diplomática, fué cuando Milan, anunció su abdicacion y el nombramiento de los miembros del Consejo de la regencia que gobernará durante la minoridad del Rey Alejandro, nacido el 14 de Agosto de 1876. El nombramiento recayó en Ristich y en los generales Protitch y Bolimaskovich.

La ceremonia de la abdicacion, segun comunicacion de Belgrado, fué solemne. Despues de leer su manifiesto, arrodillóse el rey ante su hijo y juróle fidelidad bien en presencia del arzobispo primado. Los regentes y los oficiales le imitaron.

En la proclama anunciando su abdicacion, recuerda el rey Milano que al despedirse de la gran *Skupchtina*, declaró que otorgaba al país una nueva Constitucion, no para sí, sino para su hijo y para la Servia; recuerda que durante su reinado empleó los mayores esfuerzos, tanto en el interior como en el exterior para salvaguardar los intereses del país, que tuvo en cuenta las exigencias impuestas por el siglo XIX ó todo país civilizado, que adoptó las medidas necesarias para justificar las resoluciones del Congreso de Berlin, que proclamó la independencia de Servia para hacer del reino un factor de órden y de paz en los Balkanes, y agrega que esa obra merecióle las simpatía de la Europa.

Recuerda despues los dias fastos y nefastos de su reinado; declara que él solo asume la responsabilidad de los reveses; agrega que la primera parte de su reinado la consagró á las dificultades externas y la segunda á la reforma Constitucional que acaba de abrir una nueva era; esplica que despues de haber dotado al país de elementos de paz y de órden, no se siente con la fuerza necesaria para corresponder á las exijencias que impone la actual solucion; cumple ahora á los partidos justificar con sus actos la confianza que manifiesta el país para con ellos; recuerda las dificultades que esperimentó con los mismos al seguir una política nacional; pide el olvido recíproco; declara que será él el primer súbdito de su hijo Alejandro I; recomienda á este dedicacion y fidelidad al pueblo servio; confia la rejencia á patriotas esperimentados que sabrán preservar á los Balkanes de las eventualidades de la guerra y salvaguardar los intereses internos y externos del Reino arenga en seguida á los Regentes; despues sobre la base de la nueva Constitucion, ordena obediencia al nuevo rey y termina con estas palabras: "Viva el Rey Alejandro!" "Viva el pueblo servio!"

En la edicion especial del diario oficial, sigue á este documento una carta régia dirigida á Ristich, espresando la esperanza de que los nuevos regentes sabrán corresponder á la confianza que le merecieron.

El diario oficial publicó el manifiesto de los tres regentes al país. Dicen en dicho documento, que fieles á las instituciones liberales creadas por la nueva Constitucion, desempeñarán escrupulosamente sus deberes constitucionales.

En seguida aparece el decreto firmado por los tres regentes, que nombra un ministerio radical, y así es que la regencia gobernará con el apoyo de la opinion, manifestada de modo tan acentuado en las recientes elecciones.

"El ex-rey dice un diario importante extrangero, convencido ciertamente de la necesidad de variar la orientacion de la política del país y no pudiendo prestarse á semejante vrazos que habia producido una revolucion en su vida privada, prefirió abdicar. Poco á poco, Servia se abrigará bajo la influencia de Rusia".

El *Novoie Vremia* declaró francamente que la abdicaron del rey Milan era consecuencia de su desacuerdo con Rusia, desacuerdo que hizo imposible su gobierno en Servia.

"Despues del príncipe Alejandro de Battemberg agrega la citada hoja, llegole su turno al rey Milano y es muy posible que dentro de poco le llegue tambien al rey Cárlos de Rumania.

Constaba que la reina Natalia pidió á la regencia autorizacion que le fué negada, para volver á Servia.

—La Cámara de los Comunes de Inglaterra rechazó por 210 contra 92 votos, una enmienda de Cuminghan Grahm, representante socialista y gladstoniano, censurando el tópico del discurso del trono referente al estado social de los operarios, aprobando despues el mensaje en respuesta á aquel discurso por 277 votos contra 99.

Comenzaban á tomar cuerpo las promesas hechas por lord Salisbury en el discurso del trono. Lord Jorge Hamilton, Ministro de Marina, presentó á la Cámara de los Comunes un proyecto de ley autorizando la construccion de 70 nuevos buques de guerra. El gasto importará 21.500,000 £ y las construcciones estarán terminadas en cuatro años y medio. El proyecto debe ser aceptado íntegramente ó rechazado, dijo lord Hamilton, quien invocó el patriotismo de la Cámara pidiendo que se pusiera de lado toda y cualquier cuestion de partido.

Así empezaban los gastos extraordinarios que se juzgaban necesarios para colocar al imperio británico en condiciones de poder conservar su lejendaria supremacia en el mar y organizar la defensa nacional tan descuidada despues de los preparativos hechos hace cerca de un siglo para rechazar la invasion de las tropas comandadas por Hoche y mas tarde de las que que Napoleon reuniera en el campo de Bolonia.

El proyecto Hamilton produjo gran sensacion.

Los radicales estaban decididos á combatirlo con toda energia. La actitud de Gladstone era incierta todavia. Los radicales contaban con derrotar al Ministerio, que por su parte se mostraba lleno de confianza contando con la victoria.

El *Times* conservaba actitud muy reservada respecto del proyecto.

El *Standard* felicitó á lord Hamilton por la brillante manera como expuso la cuestion, justificando la medida.

El *Daily Telegraph* esperaba que los hombres moderados de todos los partidos se adhieren al proyecto de defensa.

El *Daily News* dijo que el proyecto produciria en el continente muy mala impresion.

La opinion pública preocupábase seriamente en Inglaterra del proceso cuyos debates comenzarian el 12 del corriente ante el Arzobispo de Cantorbery, primado de la iglesia anglicana asistido de los obispos de Lóndres, Manchester, Oxford, Salisbury y Rochester. Es causante el doctor King obispo de Lincoln denunciado por la *Church Asociation* como infractor del ritual anglicano que se fijó en el reinado de Eduardo VI.

Desde 1675 ningun obispo habia sido acusado de herejía en Inglaterra; por eso durante todo ese tiempo no tuvo ocasion de funcionar el supremo tribunal religioso.

Se le acusa al doctor King de haber mandado encender cirios en el altar durante la misa; de haber hecho cantar el *Agnus Dei* despues de la consagracion; de haber hecho la señal de la cruz durante la comunion; de haber durante la comunion mezclado el vino y el agua y finalmente, de haberse mostrado partidario de las pompas teatrales en la iglesia.

Sobre los hombros del doctor King, el viejo puritanismo inglés, fiel á sus tradiciones iconoclastas, da una batalla á las nuevas tendencias del clero inglés que deslumbrado por el lujo de las Ceremonias Católicas, quiere reaccionar contra la estética del voto protestante en lo cual nada falta á los sentidos. Es la regeneracion del *puseismo* así designado por haber sido su propagador el doctor Pusey que desde 1833 hasta 1810 dividió á Inglaterra religiosa.

Pusey abjuró sus errores y volvió al seno de la ortodoxia anglicana. Sin embargo sus ilustres discípulos, Newamn y Manning, abrazaron francamente el catolicismo.

Esta lucha contra el "papismo renascente" complicase hoy con una cuestion política, porque la reina que siempre ha sido *puseista*, pasa, de diez años á esta parte, de ser afecta al catolicismo, y lord Salisbury ha mostrado cierta propension para establecer con el papado relaciones diplomáticas oficiales. Toda la vieja Inglaterra sublévase contra este doble escándalo. Las personas sérias piensan que el proceso King no puede tener consecuencias desagradables.

Si el obispo de Lincoln fuese condenado, el nuevo *puseismo* tendrá su mártir; si fuese absuelto triunfará el *puseismo*.

Los partidarios del Gabinete Salisbury mostrábanse muy contrariados por el aspecto que ha tomado el incidente Pigott y la campaña contra el *home rule*. En la opinion recibió una repentina vuelta que hará imposible la continuacion del sistema representado por Balfour.

En valde los órganos conservadores repiten que no existe ninguna conexion entre la cuestion de autenticidad en las cartas atribuidas á Parnell y la cuestion *home rule*: el pueblo no ve en este asunto sino una nueva prueba de mala fé y mala voluntad del Gobierno para con Irlanda. La democracia mostrábase inaccesible á los argumentos de la prensa minorista, é insiste sobre la necesidad de establecer una distincion entre la reparacion debida á Parnell y la que los liberales quisieron conceder al pueblo irlandés.

En esta cuestion los conservadores tienen razon, mas en Inglaterra como en otras partes, la democracia obedece más fácil á los impulsos sentimentales que al raciocinio.

Admitiendo asimismo la existencia de "conspiracion anti-irlandesa" denunciada por las hojas de oposicion, la culpabilidad del *Times* y la complicidad del gobierno en nada sufriria la argumentacion de aquellos que encaran la cuestion del *home rule* exclusivamente por el lado político é imperialista.

Estas consideraciones, pues, no han influido en el ánimo de la democracia inglesa que se identifica cada dia mas íntimamente con el nacionalismo irlandés, y la indignacion provocada por los procesos del gobierno en el asunto Parnell tiende á generalizarse y hará ver á la política conservadora como sospechosa y al mismo tiempo odiosa á la nacion.

Evidentemente el ministerio pasaria condenado por la opinion extra-parlamentar sin haber sido oido; mas la ejecucion de la sentencia popular es muy problemática todavía, porque como el Gabinete cuenta con la dedicacion de los Washington, los Goschen y los Chamberlain, la onda de la agitacion irlandesa se detendrá á las puertas del palacio de Westminster; el porvenir, pues, se muestra muy amenazador para el partido conservador en Inglaterra.

—En el dia del aniversario de la muerte del Emperador Guillermo I, Guillermo II asistió en su palacio, al funeral conmemorativo, presidido por Kœgel; despues fué á Charlottemburg á depositar una corona de laurel en el mausoleo de su abuelo.

El Emperador y la Emperatriz Victoria felicitaron al conde Moltke en su 70 aniversario de su entrada en el ejército. El Emperador le envió su busto modelado por el escultor Begus, acompañado de una carta muy lisonjera. La Emperatriz Augusta envióle una estatuita, representando al Emperador Guillermo I. La Emperatriz Federica y el príncipe Enrique tambien felicitaron por telégrafo al viejo mariscal.

El conde de Moltke recibió además felicitaciones del Emperador Francisco José, de todos los príncipes alemanes, círculos militares, etc., etc.

—Los diarios de Roma anunciaron el 7, que el Gabinete italiano habia quedado constituido en la forma siguiente: Crispi, presidente del Consejo, con las carteras de los Negocios Extranjeros y del Interior; Zanardelli, con la de Justicia: Miceli, Agricultura; general Bertole-Viale, Hacienda; Finali, Obras Públicas; Scava, Telégrafos y Correos y Buccelli, Instruccion Pública.

—En Francia fué juzgada válida la eleccion de Boulanger por el departamento del Sena.

Gandin de Villaine interpeló al Gobierno sobre la cuestion de la Compañía del canal de Panamá y presentó una mocion apelando para solicitar del Gabinete á fin de salvaguardar los intereses de los tenedores de títulos de aquella compañía.

Respondióle el ministro de Hacienda Rouvier, diciéndole que el Gobierno no podia ni queria intervenir en el asunto; mas que veria con benevolencia todos los esfuerzos que los capitalistas hiciesen para salvar la Compañía. La mocion de Gaudin Villaine fué rechazada y aprobada la órden del dia pura y simplemente por 344 votos contra 185.

La Gaceta publicó el dia 9 un decreto revocando el de Julio de 1886 que prohibia al duque de Aumale la entrada en el territorio francés.

En el mismo dia Camilo Pelletan, miembro de la extrema izquierda, interpeló al Gobierno sobre ese decreto. Pelletan reprobó el decreto como medio de conciliacion ininteligible para el sufragio universal y comprometedor para la bandera republicana. Constant, ministro del interior, contestó que lo que el gabinete no lo hizo como una medida de excepcion inútil y aceptaba la responsabilidad de aquella decision que juzga digna de la República: el gobierno entendió abrir las puertas de la patria á un viejo soldado que ama á Francia y cuya presencia en ella no ofrece peligro; no pensó hacer un acto de política, si no un acto de justicia y equidad.

Despues de varias observaciones de diversos oradores, fué aprobaba, por 316 votos contra 147, la órden del dia.

En seguida Millorvand, de la extrema izquierda, propuso la amnistía para los casos de delito de imprenta, palabra, etc. y requirió con urgencia la inmediata discusion. Tirard, presidente del Congreso, aceptó la urgencia, mas rechazó la discusion inmediata; declaró que el gobierno estaba dispuesto á usar largamente de medidas de clemencia, mas combatiria la propuesta de amnistía. Fué declarada la urgencia y rechazada la discusion inmediata por 315 votos contra 153.

En la mañana del 12 el presidente Carnot recibió al duque de Aumale que le fué á agradecer el acto que le autorizaba para volver á Francia. La entrevista duró 10 minutos.

Ya sabiamos por telegrama que la poderosa institucion francesa *Comptoir di Escompte* habia sufrido fuerte *corrida*, por constar que el establecimiento tuviese abultados perjuicios y que se suicidase el director Denfert Rochereau que se suponia empeñado en el sindicato que trataba de levantar el precio del cobre.

O Comptoir pagó religiosamente á millares de depositantes en los dias 6, 7 y 8, cerca de 17.000,000 pesos.

No inspirando confianza al público el Ministro de Hacienda reunió bajo la presidencia, á los principales banqueros y despues de alguna discusion quedó asentado que el Banco de Francia abriria al *Comptoir* un crédito de 100 millones de francos, siendo 20 millones garantidos por los banqueros.

LA RESPIRACION Á BORDO DEL "PERAL"

San Fernando, Marzo 3 de 1889.

Sr. D. José Ortega y Munilla.

Mi estimado y distinguido amigo: Peral, imposibilitado por ligera enfermedad de asistir á los últimos detalles de su buque; el público ansioso de vernos á flote; contrariado usted en su patriótica empresa de dar á conocer á los muchísimos lectores de *El Imparcial* cuanta novedad ocurre, con pesar por la causa, y por no ver confirmadas sus noticias, y yo con el compromiso de decir á usted algo sobre este portentoso invento, donde no se sabe que admirar mas, si el estudio profundo de construccion naval, mecánica y física que revela, ó el talento investigador y voluntad firmísima del solo hombre al que se debe cálculos, planos, arreglos, distribucion y montura: tal es, pues, el momento en que saldo mi deuda, y robando á mis cortas horas de solaz todo su tiempo, me lanzo sin condiciones, falto de galanura en el decir, y con la sencillez del que viste pobre y modesto atavío, á llenar unas líneas de tan respetable publicacion, detallando el primer problema indispensable para la navegacion submarina tal y como se ha de efectuar á bordo.

A popa de la torre, en el interior y parte más alta de la crujía, van colocadas de proa á popa, dos á dos cuatro cámaras de bronce fosforado de 0,134 metros cúbicos de capacidad cada una, y que en total representan un volumen interior de 0,536 metros cúbicos, capaces de resistir interiormente la presion de 120 atmósferas sin aparente deformacion.

Estas cámaras, que ayer fueron cargadas á 90 atmósferas, sin pérdidas de importancia hasta hoy, y que lo seria á 100 el dia de las pruebas de inmersion, constituyen el principal depósito de aire de refresco almacenado para la respiracion durante el tiempo que el submarino se submerja completamente.

Para este objeto y otros que no determino por el interés patrio de que no sean públicos, funcionarán estas cámaras independientemente ó en combinacion, dos, tres, y las cuatro, enlazadas ingeniosamente y con relacion á la cañería principal y derivadas, formando un conjunto admirablemente dispuesto con los demás acumuladores, depósitos y canalizacion exterior de carne.

Claro es que, no digo imposible, sino ni aun difícil hubiera sido el servirnos del aire en parecida forma que los buzos, considerando al espacio libre del buque como escafandra, y sin emplear purificadores, bastándonos la simple inspeccion del barómetro para manejar convenientemente las válvulas de entrada de aire y espulsion al exterior; pero este primitivo y elemental sistema, sobre el considerable desperdicio de aire que representa, tiene el de que el aire á aspirar careceria del vapor de agua necesario, para ser purgado de él en su mayor parte al comprimirse.

Para obviar estos inconvenientes, fácil de remediar el segundo, pero de capitalísimo interés el primero, sobre todo, por la escasez de espacio disponible á bordo para llevar depósitos suficientes para tan considerable gasto, sábiamente combinado, como todo lo que en este buque ha ideado y dispuesto Peral, hay en la parte de popa una bomba de dos émbolos que tiene su aspiracion por la parte baja y cerca del piso, y la expulsion alta á comunicacion con una válvula al exterior, y en la parte alta del buque, y á proa, con un depurador, compuesto de una caja de plancha de hierro, delgada, con divisiones y tuberia convenientemente dispuestas para que conteniendo ésta una solucion muy concentrada de sosa cáustica, al laborear por ella el aire viciado que la bomba le envia, se deposite el ácido carbónico y adquiera el grado de humedad conveniente para la respiracion.

Por esto medio establécese de proa á popa una corriente de aire puro, y de la bomba al depurador, de popa á proa, y por el interior del tubo antes referido la del aire viciado. Ya esto en accion, el barómetro y psicómetro con sus indicaciones dirán los momentos oportunos de dar entrada al aire á presion de las cámaras, ó salida del sobrante viciado por la válvula de expulsion al exterior; delicadísimas operaciones que á cargo de un oficial seguramente la práctica hará fáciles de conseguir.

Esta cañeria con sus conexiones, á la bomba, válvula de expulsion, depurador, así como la tubería de la caja de distribucion de popa han sido instaladas, segun los planos de Peral (como todo lo de á bordo), y esta parte, bajo la direccion de mi querido compañero Iribarren, pudiéndose decir del servicio que desempeña y de su importancia que todos los oficiales del submarino tenemos en nuestro cometido algo que con ella se relaciona, lo que se comprende desde luego al observar que su principio está á popa, su fin á proa, y al medio el aire almacenado, cuyo complemento forma para las debidas condiciones de presion y pureza.

Una vez esto establecido, muy á la ligera, pero lo suficiente para formar juicio de la realidad de obtener aire á la presion media de 760 milímetros y generalmente más puro que el que comunmente aspiramos puesto que antes de servirnos de él le eliminamos el ácido carbónico que pudiera contener, haré el estudio del tiempo en horas que podremos permanecer incomunicados con el exterior los nueve tripulantes que durante las pruebas de mar llevará el submarino para deducir luego el total para los seis que serán, segun creo, los de dotacion definitiva. Los estudios que Peral ha hecho de tan importante cuestion son basados en los trabajos publicados por W. Wundt en sus *Nuevos Elementos de Fisiologia*, y por Everett en sus *Unidades y Constantes Físicas*.

Dice Wundt, y como resultado de muchas esperiencias, que un hombre consume en 24 horas la cantidad de 781 gramos de oxígeno, y por tanto, vicia por dia 3.814 gramos de aire, que es lo que corresponde á aquel; pero dada la proporcion de oxígeno que contiene el aire atmosférico, y á mas segun Everett, un gramo de aire á 75 grados y á la presion de 760 milímetros, ocupa un volumen de 816'57 centímetros cúbicos; luego los 3.814 gramos de aire ocuparán 3.114.397'48 centímetros cúbicos, ó sean 3'1141 metros cúbicos.

Ahora bien, las cuatro cámaras representan un volumen de 0,536 metros cúbicos; por tanto á cien atmósferas de presion serán 53'6 metros cúbicos, que divididos por 3'1144 metros cúbicos que vicia un hombre en 24 horas, dan 17 dias, 5 horas y poco mas de dos minutos, que por su insignificancia no consideramos llevando los nueve tripulantes aire almacenado para no comunicar con el exterior en 9 dias, 9 horas y mas de 53 minutos, y los seis que compondrán probablemente la dotacion del submarino 5 dias 8 horas y 50 minutos; y descontando un 50 por 100 por pérdidas necesarias é irremediables, dan un total para seis hombres de dos dias y medio próximamente, tiempo sobrado para las evoluciones que los accidentes de la mar puedan ocasionar y que asegura la vitalidad bajo el agua.

Además de estos datos, más en armonia con el bien estudiado servicio de este maravilloso buque, en el que el menor detalle revela por su novedad la inteligencia superior y el estudio profundo hermanados, hízose en Noviembre de 1887 un ensayo en este arsenal, del que se levantó la correspondiente acta, resultando que despues de estar cinco personas 5 1/2 horas herméticamente incomunicadas con el exterior, quedaba el aire en igual grado de pureza que al principio, no habiendose gastado más que 32 metros cúbicos del aire acumulado, lo cual corrobora experimentalmente lo fácil que es, segun antes digimos, emplear el sistema de los buzos, sin necesidad de depuradores, si bien el gasto seria excesivamente considerable, por efecto de que sólo á expensas de grandes pérdidas puede conseguirse el mantener el estado de pureza primitivo.

Tal es una de las cuestiones que ha necesitado estudiar y resolver Peral, y que con las muchas que han sido objeto de su estudio constituye el problema de la navegacion submarina, que, sin fantasias, que el tiempo y experiencias posteriores podrán hacer realidades, considero resuelto sabiamente por el modesto teniente de navío que en breve será gloria oficial de nuestra patria.—*José de Moya*, oficial del submarino.

Alrededor del mundo

EL DUQUE DE PORTLAND SE CASA—QUIEN ES EL DUQUE Y QUIEN ES SU MUJER—EL PALACIO DE LAS MIL Y UNA NOCHES—UNA ANÉCDOTA DEL NUEVO REY DE SERVIA—EL ESTRUENDO DEL NIÁGARA EN LÓNDRES—UNA AVENTURA EN PARIS.

El duque de Portland se casa. Es un noticion tremendo para cuantos conocen la sociedad inglesa. Sobre todo sabiendo que el duque se casa con una señorita de familia relativamente modesta, que no lleva título ni dote, y que no tiene más mérito que ser muy bonita, muy modesta y de mucho talento, lo cual cuenta por poco en sociedad por más que valga más que todas las noblezas de pergaminos y todas las riquezas heredadas.

El duque posee una fortuna incalculable y uno de los palacios más curiosos de la Gran Bretaña.

Se llama este palacio Welbeck Castle y fué construido por el abuelo del duque actual, un misántropo y el original más original de los originales ingleses. Decíase que estaba leproso y lo cierto es que no veía á nadie ni permitia que nadie le viese. Tenia la pasion de edificar, pero á la manera de los topos. ¿Era resultado de su enfermedad ó de su ódio al género humano? Lo ignoro. Pero el duque vivia más bien como buho que como hombre y tenia horror al sol.

Hizo construir un palacio subterráneo, verdadero alcázar de las Mil y Una Noches. Desde la estacion del ferro-carril hasta el palacio se iba por una via férrea subterránea especial. Por encima del túnel corría otra via férrea tambien especial para los que tenian el mal gusto de preferir la luz del dia á las tinieblas de las entrañas de la tierra. El palacio es, como he dicho, subterráneo, y el alumbrado permanente cuesta 2.500 reales cada 24 horas. Las inmensas salas de baile, los comedores, las habitaciones, todo es subterráneo. Unicamente tiene á la luz del dia las cocinas y las cuadras. Pero unas y otras comunican con el palacio por medio de túneles, y desde las cocinas al comedor hay un ferro-carril diminuto para llevar los platos. Los gastos del palacio suben á ocho millones de reales al año; una gota de agua para la inmensa fortuna de los duques.

El duque de Portland actual recibe en aquel palacio encantado á la sociedad inglesa, muy ávida de sus invitaciones. Tiene poco mas de treinta años. Es alto, fuerte, elegante, y ha sido oficial de las Coldstream Guards, los "húsares de la Princesa" de Inglaterra.

Lo que las madres de inglesas casaderas han hecho para atrapar al duque es incalculable. Sin duda por eso el duque, hastiado de tanto impudor como ha visto en madres y en hijas, ha elegido por esposa á una muchacha modesta, á miss Yorke, que no ha dado el menor paso para conquistarle.

***

Alejandro, el nuevo rey de Servia, era comandante de caballería antes de subir al trono, no obstante sus doce años de edad.

Hace pocas semanas dió un banquete á los oficiales de su batallon, y al destaparse el champagne los convidados invitaron al infantil comandante á que pronunciara un brindis. El príncipe, despues de reflexionar algunos segundos levantó la copa diciendo:

—¡A mi querida madre!

Los oficiales se quedaron perplejos.

Brindar por la reina Natalia era un acto revolucionario contra el rey Milano. No secundar el brindis era una ofensa grave al anfitrion.

Un oficial salvó la dificultad exclamando:

—¡A la madre de nuestro príncipe!

Y así evitó la palabra "reina" y el ofender al príncipe. Ahora la reina Natalia vuelve á Servia, y el rey niño no pondrá á sus oficiales en esos aprietos.

***

En Lóndres hay un panorama que representa al Niágara con verdad pasmosa.

Pero sus propietarios, deseosos de acrecentar la nota realista, han apelado nada menos que al propio Edison para que les dé la imitacion del ruido ensordecedor que produce la inmensa catarata.

La respuesta de Edison ha sido enviar á los dueños del "Niágara Cyclorama" unos cuantos fonógrafos que ha tenido expuestos junto al Niágara recogiendo el estruendo de las *falls*, y que lo reproducen con toda su majestad y todo su volúmen.

La idea no tardará en tener aplicacion en los teatros para imitar el ruido del trueno, el rumor del Océano, el ladrido del perro, el relincho del caballo, el rugido de los leones y demás ruidos de la naturaleza, segun las necesidades de la obra.

Y no digamos nada de cuando la escena represente una batalla ó una explosion de dinamita. Los empresarios colocarían fonógrafos junto á los cañones los días de salvas ó dentro de las minas cuando disparasen barrenos para dar á los expectadores reproducciones exactas de aquellos sonidos.

***

Una de las bellezas célebres de Paris ha sido víctima este carnaval de una aventura extraordinaria.

En el baile de la Opera hizo conocimiento con un caballero jóven y guapo, que por su porte debía pertenecer á la mejor sociedad. Cenaron juntos en un restaurant de los más lujosos. Luciane S... que es apasionada por el champagne, bebió más de lo regular, y al volver á su casa en compañía de su nuevo amigo, se quedó profundamente dormida.

Cuando despertó al cabo de algunas horas, lo primero que hizo fué llamar á la doncella para preguntarle que habia sido de Mr. Octave P...

—El señor se fué muy temprano, dejando esta carta para la señora y regalándome un luis—contestó la doncella.

La carta decia:

"Chere belle: En menos de seis meses habeis arruinado á mi pobre amigo Raul V... que se ha pegado un tiro. Su mujer y sus dos hijos se encuentran en la mayor miseria. Los objetos que me llevo son para aliviar la situacion de esta pobre familia."

Con efecto el caballero elegante se habia llevado por valor de 30,000 francos de alhajas. Pero no es esto lo estraordinario, sino que realmente los hechos que relataba la carta son exactos.

Lucienne S... habia arruinado á Raul V... Este se habia matado. Y su viuda recibió hace dos ó tres dias un billete de cien francos con un papel que decia:

"Todas las semanas recibireis otro tanto."

La policia ha hecho esfuerzos inútiles para averiguar quién es el extraño ladron por caridad.

Wanderer.

Tiempos bíblicos

Se nota cierta analogia entre diversas épocas históricas.

Examinando detenidamente la nuestra, parece que hemos vuelto á los tiempos bíblicos.

Los franceses están construyendo otra torre de Babel.

Llegan ya al tercer piso con entresuelo, y ya no se entienden republicanos y boulangeristas.

En España viven muchos personajes bíblicos.

Todos Vds. conocen á Abraham y á su hijo Isaac, ambos bien colocados, por supuesto, y no como los auténticos.

Jeremías es diputado, lo mismo que Zabulon ó Zapiron, que, segun opina un académico con quien hablo á las veces, aunque con respeto, son ó fueron una misma individualidad.

Carulla es tambien bíblico: no ha hablado, pero ha escrito unos cuantos millones de versos bíblicos y aun anteriores á esa época.

Benjamines hay varios en política.

Tal cual Esaú.

Más de un Job de Tal, que viven de milagro, y nunca pierden la paciencia.

Profetas no faltan, sin contar á Noherlesoom.

Profetas de esos que andan con el pájaro por calles y plazuelas, adivinando el porvenir de chicas cocineras y chicos recien uniformados de guerreros de cualquiera arma.

"Profetisas" que echan las cartas.

Profetas políticos que arriman las profecías cada cual á su sardina.

Las trompetas israelitas de aquellas que derribaban murallas disparando notas se han refugiado en las tribus de profesores errantes, propios para facilitar á los vecinos con casa abierta en bautizos, bodas y cumpleaños.

Rebecas, documentadas ó no, abundan.

Salomones queda alguno que otro, pero sin juicio y en malas posiciones sociales.

Elias, de cuya manutencion se encarguen los cuervos ó los gurripatos no escasean.

El Faraon no se juega en España.

Moisés han salido varios, todos con tablas y leyes y programas económicos.

Pero nadie hace caso.

Los israelistas estamos en el secreto.

Por otra parte, como los Moisés de ahora, lejos de sacar aguas de las piedras, sacan dinero de cualquier parte, no convencen al pueblo fiel.

Davides que dancen delante del arca del presupuesto hay sin número.

Otros Davides echan música á libretos cómico-lírico-fantástico-geográfico-bailables, como pudieran echar medias suelas los de obra prima.

He oido que uno está poniendo en música el Pentateuco.

Ya tiene escritas unas guajiras, un tango y unas playeras características de la época.

Matusalem hay uno que hace revistas de salones.

Adanes muchos.

Goliat ha sorprendido "una de prohibiaos", como decimos en la prensa, no sé si en Argamasilla ó en las de Canarias.

El paso del Mar Rojo se realiza en esta temporada en el Congreso.

Pero aun se ignora si le pasarán los israelitas ó los otros.

Caines y Rabeles nos ofrece la historia á cada paso.

Supongo que habrá Holofernes.

He visto á Mad. Judic, que es una Judith con errata.

La aficion á los tiempos bíblicos ha llevado á un caballero á quien conozco á bautizar á todos sus chicos con los nombres de algunos personajes de la Biblia.

Es manía hereditaria, porque á él aplicó su padre el nombre de Samson.

Las personas que le conocen denominan Dalila á la esposa de Samson.

Y efectivamente, ella, que es muy mujer de su casa, le despunta el cabello y aun le afeita en seco.

Uno de los niños lleva el nombre de Jacob y el padre le dedica á gimnasta para que llegue algun dia á ejecutar el ejercicio de la escala milagrosa.

A otro le intitulaba Saul, y al tercero Telémaco, porque cree el padre que aquel jóven discípulo de Mentor tambien era personaje bíblico.

En fin, que yo no se si á Vds. ocurrirá lo que á mi y á mi amigo.

Que viendo á ciertos personajes nos decimos:

—Yo he visto á este ciudadano en otra parte, hace ya tiempo.

Y luego recordamos:

—¡Ah! si, era judio.

O esto otro.

—Le vi en casa de Zacarias; apuntaba menores.

E. de Palacio.

NOTICIAS GENERALES

Juan Montalvo—Ha fallecido últimamente en Paris, donde residia, este distinguido ecuatoriano que por sus obras literarias habia alcanzado gran notoriedad en su patria, en la América y aun en Europa.

No es materia de pocas líneas, referir la vida de Montalvo como escritor, como político y como hombre; pero, mencionaremos, siquiera, algo de lo que conocemos de sus escritos, de su labor pública y de sus virtudes personales.

En 1869, despues de un viaje á Europa, sirviendo la Secretaria de una Legacion, en tiempos en que no era un oprobio representar el gobierno de Ecuador ante el extranjero; fundó Montalvo *El Cosmopolita*, un cuaderno, mejor dicho, un libro que se publicaba mensualmente en Quito, y en cuyas páginas el autor lanzaba rayos, combatiendo la feroz tiranía de García Moreno, el servilismo de la sociedad que le apoyaba y la complicidad del clero que le servia de instrumento.

El Cosmopolita, era tambien la expresion de altos estudios literarios, entre los cuales sobresalieron los titulados *La poesía de los moros, el Capítulo que se le olvidó á Cervantes* y muchos otros que la prensa americana y europea, reproducian siempre con aplauso. El artículo *El terremoto de Imbabura*, le valió á Montalvo una bella carta de Victor Hugo, y antes habia recibido otra de Lamartine en la que el ilustre poeta le decia: *J'ai lu j'ai été attendri, j'ai aimé la main étrangère qui á écrit ces lignes.*

Desterrado del Ecuador, Montalvo permaneció en Colombia, continuando la publicacion de ese libro que tanta influencia llegó á tener en el espíritu del pueblo tiranizado por García Moreno, al punto de que un entusiasta lector de sus escritos, dió muerte al tirano, en su propio palacio, y desde entonces se ha dicho justamente, que aquella tiranía desapareció castigada con la pluma de Juan Montalvo y el machete de Faustino Rayo.

Al advenimiento de Borrero al poder, como sucesor de García Moreno, el redactor de *El Cosmopolita*, fundó *El Regenerador*, y, algunos meses mas tarde, desaparecia el heredero del tirano, corriendo á asilarse en Lima y en Santiago de Chile.

Pero, como en un suelo calcinado por el despotismo no podia echar raices la libertad, Veintimilla que reemplazó á Borrero puso otra vez en accion al paladin de las ideas liberales en el Ecuador.

Entonces escribió Montalvo las célebres doce *Catilinarias*, doce cuadernos *maravillosamente escritos*, segun la frase de Castelar, y esos cuadernos fueren doce golpes de muerte que recibió el antiguo esbirro de García Moreno, en los muros de Guayaquil.

Posteriormente, la causa liberal en el Ecuador sufrió nuevos reveses, y Montalvo unido á Alfaro y á otros distinguidos patriotas de ese país, emprendieron el camino del ostracismo, diseminándose por las repúblicas del Pacífico, los Estados Unidos y Europa.

Montaldo se fijó en Paris, y allí publicó su mas notable obra, *Lo siete tratados*, obra de gran filosofía, de estilo bellísimo y escrita con tal pureza de lenguaje, que ha obtenido la admiracion de los mas renombrados escritores peninsulares. Aquí y en Buenos Aires, donde se recibieron algunos ejemplares, fué igualmente celebrada.

En 1885, la provincia de Esmeraldas, que ha sido la cuna y el centro de los movimientos liberales del Ecuador en estos últimos años, le eligió Senador al Congreso, junto con el señor Moncayo Avellan, residente entre nosotros, Montalvo renunció á la par de éste, ese cargo que ni uno ni otro podian desempeñar bien en un Congreso formado con los elementos de las viejas tiranías.

Esperando en Paris mejores dias para la patria, de la cual no apartaba su recuerdo nunca, escribió *El Espectador*, una revista consagrada á estudios críticos, filosóficos y sociales.

En estas tareas lo ha encontrado la muerte, lejos de su hogar nativo y sin duda luchando con todas las adversidades del proscrito.

Como si presintiera su fin, escribió hace poco una carta á un compatriota suyo, residente en Quito, en la que desautorizando la especie que circulaba de que aceptaria la Legacion del Ecuador en Francia, agregaba, mas ó menos, estas palabras: "No me conoce bien, quien supone que yo pueda aceptar Legaciones en cambio de mis ideas: cuando tan cerca de mi está el cementerio del *Peré Lachaise* ó cualquier otro, donde yo podré ir á dormir el sueño eterno, bajo una cruz, bajo una piedra ó debajo de la madre tierra."

Y así era Montalvo. Un hombre de inconmovible carácter, de una sola pieza, uno de esos estóicos, que en estos tiempos *positivos* son compasivamente mirados como séres dados á la escentricidad.

A él pertenece tambien esa célebre respuesta que dió una vez en Panamá, cuando ofreciéndosele un Ministerio en un gobierno que habia combatido, dijo: "Decid á vuestro Presidente que prefiero *comer hambre, beber sed y que me entierren de caridad*, antes de claudicar las convicciones de toda mi vida." Y el que así se expresaba, vivia casi de limosna en un hotel de tercer órden, en esa ciudad del istmo!

Descanse en paz á orillas del Sena, cerca de sus grandes maestros predilectos y en esa portentosa metrópoli, el eminente ecuatoriano Juan Montalvo, cuya memoria será perdurablemente recordada por todos los que rinden tributo á las buenas obras de la inteligencia humana, al deber siempre cumplido y á la austeridad de la vida llevada hasta el mismo sacrificio!

Bendicion papal—Dice *El Diario* de Buenos Aires:

Hoy le será entregada á la señora Presidenta de la Asociacion de Damas de Caridad doña Constanza Ramos Mejia de Bunge, la bendicion apostólica de su Santidad Leon XIII.

Dicho documento se halla manuscrito sobre cartulina del Vaticano, con las armas del Sumo Pontífice y su fotografía en grande, ocupando el Sólio de San Pedro, revestido de las insignias que usa Su santidad en el instante de efectuar la ceremonia de bendecir á sus fieles.

Segun el texto apostólico, la bendicion obtenida por la señora doña Constanza Ramos Mejia de Bunge, se extiende á *todos sus consanguíneos y afines hasta el tercer grado, así como tambien la indulgencia plenaria* in ARTICULO MORTIS, *en la forma usual de la Iglesia y prescripta por la Sede Apostólica.*

La bendicion de Su Santidad á la Presidenta de la Asociacion de Damas de Caridad, reconoce por causa los méritos piadosos contraidos por la señora de Bunge en la vida ejemplar de la actividad y sacrificios dedicados por entero á la caridad pública y al socorro de los infortunados.

El documento eclesiástico de la referencia viene refrendado y sellado por su eminencia el cardenal Laurenzi y su entrega le será hecha á la señora de Bunge en persona por uno de los miembros de nuestra redaccion.

Gente de peso—Se ha celebrado un matrimonio de mucho peso en un Museo de Boston (Estados Unidos).

La novia tiene solamente diecinueve años de edad y pesa 786 libras, mientras que el novio, nueve años mayor que ella, solo pesaba 90 libras.

La madrina, que se considera como la mujer mas gorda en el mundo, pesa 840 libras, y entre los presentes habia cinco mujeres cuyo peso en junto excedia á mas de 3,000 libras.

Fallo de un ruidoso proceso—Buenos Aires, Abril 2—El Juez del Crimen doctor Soneira, ha fallado la causa criminal seguida contra Santiago Boile, acusado de haber dado muerte á puñaladas á su esposa Maria Simet en la madrugada del 15 de Febrero del año pasado.

Los lectores que no recuerden los antecedentes de este horrible crimen, la encontrarán en la sentencia que absuelve de culpa y cargo al criminal, y que en seguida transcribimos íntegra:

En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, á 1.° de Abril de 1889, vista esta causa seguida de oficio á virtud de denuncia del vigilante Cárlos del Rio de la seccion 11.a de policía y de cuyo sumario resulta que Santiago Boile, de 33 años, casado, inglés, agricultor, domiciliado en el partido de Cármen, provincia de Buenos Aires, y con cinco años de residencia en el país es el autor de la muerte violenta de su esposa Maria Simet, verificada en la madrugada del dia 15 de Febrero de 1888, en la casa de huéspedes calle de Piedad número antiguo 1367, quien habia llegado de Irlanda tres ó cuatro dias antes, con un niño de ocho años, hijo de ámbos, habiéndolos hecho venir el mismo Boile, y considerando:

1.° Que el cuerpo del delito se halla debidamente comprobado por la partida de defuncion, informe médico legal y certificado del actuario que describe el cortaplumas y otros objetos remitidos por la Policía;

2.° Que el procesado está conforme del hecho que se le atribuye, habiendo manifestado en la indagatoria "que siendo ya de mañana y como su esposa no le contestara á preguntas que le habia dirijido, resolvió matarla, y tomando el cortaplumas la dijo que la iba á matar y la mató sin poderse esplicar bien por que lo hizo, creyendo ahora que fué mas allá de sus propósitos";

3.° Que abrigándose sospecha respecto al estado de sus facultades mentales, se ordenó un reconocimiento médico legal de Boile.

El médico de los tribunales desempeñó su cometido, y el informe producido contiene esta conclusion: Boyle, dice, no es en la actualidad un loco; pero cuando cometió el terrible crímen que se le imputa, su sistema nervioso estaba bajo la influencia de un delirio impulsivo, que le aplastaba por decir así la libertad moral, base de la responsabilidad criminal. De esta manera puede esplicarse el modo como se produjo el hecho, los actos de sevicia, el llamado á la justicia á la vez que las alternativas notadas en el proceso durante durante su permanencia en la comisaria. Bole se encontraba en el momento del hecho dominado por un delirio impulsivo, fenómeno propio en el grado de intoxicacion alcohólica que Ball como otros ha llamado el período del crímen";

4.° Que oido el Ministerio público, éste ha pedido el sobreseimiento, fundándose en que las diligencias producidas y el informe médico citado, "con el resultado de un prolijo exámen de los antecedentes personales del reo y de su estado mismo en la sombria noche del hecho de autos";

5.° Que como lo establece el inciso 1.° art. 81 del C. Penal, está exento de pena el que ha cometido un hecho en estado de locura, sonambulismo, imbecilidad absoluta ó beodez completa é involuntaria, y generalmente, siempre que el acto haya sido resuelto y consumado en una turbacion cualquiera de los sentidos ó de la inteligencia no imputable al agente y durante el cual este no ha tenido conciencia de dicho acto ó de su criminalidad, como sucede en el caso subjudice:

6.° Que en cualquier estado del sumario, el Juez puede decretar el sobreseimiento definitivo cuando se haya constatado de una manera evidente, como se ha verificado en estos autos que el inculpado se halla exento de toda responsabilidad criminal.

Por estos fundamentos y de conformidad con la peticion del agente fiscal, fallo disponiendo que se sobresea definitivamente en la causa y que se archive, declarando á la vez que la formacion del sumario no perjudica el buen nombre y honor del procesado.

Librese en consecuencia órden al Director de la Penitenciaria para que ponga en libertad á Santiago Boyle y comuníquese al Jefe de Policía—*Juan J. Soneyra*—Ante mi—*Leandro M. Gonzalez.*

Expresos, carruajes y mensajeros—Buenos Aires, Abril 12—Con un capital de dos millones de pesos acaba de fundarse una sociedad anónima que tiene por objeto hacer en el municipio de la capital un servicio completo de expresos, carruajes y mensajeros.

La sociedad tendrá 200 carruajes cuya organizacion le permitirá ofrecerlos al público hasta por 80 centavos el viaje directo. Doscientos carros, combinados en una especie de red, recorrerán constantemente la ciudad de todas direcciones, transportando bultos y reemplazando con notable economia los actuales changadores.

Colocará por fin un aparato en cada casa, cuyo abono mensual será de cincuenta centavos, por médio del cual podrá pedirse á toda hora del dia ó de la noche, un médico, una partera, el auxilio policial, los bomberos, un carruaje, un mensajero etc., con solo mover un pequeño manubrio que dará la señal convenida en las oficinas de la sociedad.

El Suspiro del Moro—Este es el título de un cuadro que está llamado á colocar entre los pintores españoles de primera línea á su autor, el pensionado de la diputacion de Granada Sr. Ruiz Morales.

El episodio histórico en que se fundó el señor Morales es de aquellos que estaban pidiendo el lienzo; sobradamente conocido es de todos ese momento en que Boabdil, al dejar su perdido reino, vuelve sus ojos hacia la bella Granada para darle un tierno y postrero adios, momento de debilidad disculpable que Aixa reprende con la célebre frase de "Llora, llora como mujer lo que no supiste defender como hombre."

Dos son las notas características del asunto: la tristeza de Boabdil y la ira de Aixa, y las dos han sido interpretadas á maravilla por el jóven pensionado de la diputacion granadina.

El colorido refleja los tonos abigarrados de la comitiva, sin perder en el resto de la obra esa clásica sobriedad que distingue á nuestros más ilustres pintores.

En punto á detalles, nada tiene que desear el cuadro, pues todas las figuras están trazadas con cuidado exquisito, y así los trajes de éstas como las monturas y arreos de los caballos, han sido elegidos con grande propiedad.

El fondo no se ha hecho teniendo presente el punto denominado el Suspiro del Moro, sino que se ha copiado el panorama, y en él se ha puesto al último rey de Granada seguido de su corte.

Las figuras son de tamaño natural, y el cuadro tiene grandes dimensiones.

Ciudad de los tramways y teléfonos—Pretende llamarse así, la comercial ciudad del Rosario (Santa Fé.)

A estar á lo que dicen sus periódicos y sus vecinos, *La Capital* acaba de publicar un rápido é interesante estudio sobre la materia." La ciudad del Rosario, dice, aventaja en este sentido á la de Córdoba, que cuenta con 66000 habitantes, segun el censo último, pero que no tiene ni la mitad de la extension de las líneas de tramways que nosotros.

Ademas de los 67 kilómetros de via en servicio público, agrega, la Municipalidad tiene aprobado el es-

Via Buenos Aires

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Buques entrados al puerto

Llevan Balija

ULTIMA HORA

Despacho de Aduana

Cámara de Senadores

CORREOS

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

Primorosamente amueblados Cuartos, salones, inmensas salas. En el Hotel del Prado. Servicio esmeradísimo, situado en el sitio mas pintoresco de la República. Grutas, fuentes, explendidas, arboledas, paseo sin rival en la América del Sud; trenes de la calle 25 de Mayo, de la calle Cerrito y Piedras, á proximidad de los baños de mar de Capurro. Al lado mismo del Hotel están instaladas las magníficas "Montañas Rusas," propiedad del mismo dueño del Hotel. Todos los domingos y dias festivos toca una banda militar sus mejores piezas, delante el establecimiento. Hamacas, trapezos, tiro al blanco.—*J. Vedère* 142-perm-2ed

Se venden dos casitas La primera calle Mal Abrigo 102, tiene 4 piezas y dos cocinas con algibe, letrina y un galpon con 10 varas de frente por 38 de fondo.

La segunda calle Chaná núm. 142 cerca la esquina Mal Abrigo, está dividida en dos casitas separadas cada una tiene 5 piezas, cocina, letrina, algibe y sótano, con 13 varas de frente por 42 de fondo, todas son construidas bien y con material de primera clase, su dueño las vende por ausentarse del país, por mas informes, ocurrir al propietario calle Mal Abrigo núm. 102. 967-ab.22.

Se ofrece una persona formal y competente para corredor ó cobrador de casa respetable.—Para informes ocurrir á esta imprenta. 1076-ab.4.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, **Sarandí, 205.** (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Marzo 30 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase nuevamente á licitacion pública la construccion del empedrado de las calles Nicaragua entre Ibicuy y Pampas, Figuero desde Lima hácia el Norte hasta la quinta conocida por de Ocampo y Pampas tambien al Norte de Lima, con sujecion al plano y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto para consulta de los interesados en la Secretaria de la Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en sobre cerrado en esta reparticion el dia 8 de Abril próximo á las 3 p. m. para ser abiertas en ese momento en su presencia.

Los proponentes deberan presentar la garantia á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M. Vilaza,
Director

Augusto Ximeno,
Secretario.

1066-ab-8.

Administracion de la Loteria de la Caridad

La Administracion de la Loteria de la Caridad debidamente autorizada por la Direccion, llama nuevamente á propuestas para la impresion de los billetes por el término de un año.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y lacradas, las que se abrirán en presencia de los interesados el dia 8 de Abril próximo, á la 1 p. m.

La Administracion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa, ó bien desechará todas si no conviniesen.

Montevideo, Marzo 29 de 1889.

1045-ab.8. *La Administracion.*

Junta E. Administrativa

Montevideo, Abril 1.º de 1889.

Llámase á propuestas para la impresion y encuadernacion de la *Memoria Municipal* correspondiente al año ppdo con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria.

Su apertura tendrá lugar en presencia de los interesados el juéves 4 del corriente á las 3 de la tarde.

1093-ab.4. *El Secretario.*

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Marzo 29 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse licitadores para la construccion del empedrado de la calle Figueroa desde la de Larravide hasta la de Agricultura.

La obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas por los licitantes personalmente en sobre cerrado en esta reparticion el dia 4 de Abril próximo á las 3 p. m. para ser abiertas en ese momento en su presencia.

Los proponentes deberán presentar la garantia á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M. Vilaza,
Director.

Augusto Ximeno,
Secretario

1049-Ab.4.

Direccion General de I. Pública

Secretaria de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Marzo 30 de 1889.

Llámase á concurso teórico para proveer las vacantes de Ayudantias que se produzcan en las escuelas de 1er. grado del Departamento de Montevideo, cuyos nombramientos se efectuarán, á medida que sean necesarios en el órden sucesivo de puntos obtenidos por las aspirantas en el referido acto.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de doce á cuatro de la tarde, hasta el 10 de Abril próximo inclusive determinándose entonces cuando el concurso se ha de celebrar.

ab.10. *El Secretario General.*

Secretaria de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Marzo 30 de 1889.

Debiendo proveerse la direccion interina de las Escuelas mixtas del "Paso de Mendoza" y "Manga" (Departamento de Montevideo), la Corporacion desea saber quienes son las personas que legalmente habilitadas optan á los referidos cargos.

La manifestacion solicitada deberá hacerse á esta oficina por escrito y separadamente por cada Escuela en el papel sellado respectivo, todos los dias hábiles de doce á cuatro, hasta el 8 de Abril próximo inclusive.

Ab.8. *El Secretario General.*

Secretaria de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 27 de 1889.

Se llama á concurso para proveer la direccion de la Escuela de 2.º grado de varones de la Villa de la Florida, pudiendo tomar parte en ese acto Maestros y Maestras que por lo menos poséan diploma Nacional correspondiente al mismo grado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Abril próximo, determinándose oportunamente cuando el acto se ha de celebrar.

ab.15. *El Secretario General.*

Secretaria de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Marzo 28 de 1889.

Habiéndose resuelto crear el Internato Normal de varones, la Corporacion desea arrendar una casa ó quinta bastante ámplia para ese destino, situada en la misma ciudad de Montevideo ó en alguno de los caminos de sus alrededores, por el que pase tranvia.

Los interesados sírvanse avisarlo á esta Oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., presentando si es posible, un croquis de la propiedad que ofrezcan en arrendamiento.

El Secretario General.

Tesoreria General de Instruccion Pública.

Montevideo, Abril 2 de 1889.

Se hace saber al personal enseñante que esta oficina empezará á pagar el viérnes 5 del corriente, el presupuesto correspondiente al mes de Marzo ppdo.

ab.6 *El Tesorero General.*

Direccion General de Aduanas

Por el presente llámase *por tercera vez* á propuestas, para trasladar al pátio de la Alcaidia dos de las Balanzas existentes en el Despacho Exterior, construyendo y colocando, otras dos nuevas en éste.

El pliego de condiciones, continúa en la Secretaria de esta Direccion General, á disposicion de los interesados, debiendo abrirse las propuestas el dia 5 del entrante Abril á las 2 p. m.—En cuanto á la forma y aceptacion de las propuestas regirán las disposiciones insertas en los avisos anteriores.

Montevideo Marzo 29 de 1889.

1067-ab-5. *La Direccion*

HA LLEGADO

La mejor cerveza de Strasbourg

EXTRA SUPERIOR

ESPIGA "MARCA TRIGO"

GARANTIDA PURA

Analizada por los mas reputados químicos, doctores Arrechavaleta y Felippone de Montevideo, P. N Arata de Buenos Aires, Ch. Girard de Paris.



Cerveza introducida en botellas Champagne legítimas (medias y enteras). Venta por mayor en depósito y despachado.

EUGENIO DANREE
ÚNICO AGENTE

Para Uruguay, Paraguay, República Argentina Brasil, Bolivia, etc.
Calle Zavala, 52.—Montevideo.
NOTA—Exigir el timbre de garantia sobre todas las botellas.

31-dpm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm-d.p.m.

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos tendrá lugar el lúnes 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaria del Banco hasta el dia 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 2 de Abril de 1889. 1097-ab.15.

CASA FRANCESA DE

OPTICA Y ELECTRICIDAD

C. Metard

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 170 ESQUINA SOLÍS

MONTEVIDEO

Especialidad en colocacion de campanillas eléctricas. La casa recibe constantemente las últimas novedades del ramo y se encarga de fabricar y componer toda clase de aparato. 95-perm.

LOS PELOS

6 MINUTOS! bastan para hacer desaparecer para siempre los PELOS MAL COLOCADOS en la cara *sin el* menor peligro, quedando LISO como un ESPEJO, con la afamada PASTA DEL HAREM, de Mr. Rachel de Bruselas.

PILDORAS NEGRAS

NO MAS INYECCIONES!!!

GONORREAS! Y FLORES BLANCAS!—Cúranse en 3 dias, en secreto, con un frasco de las afamadas "Pildoras negras", garantidas sin mercurio, del Dr. Wandick, de Amsterdam. Muy fáciles de tomar.

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

MOSQUITOS

NO MAS NOCHES MALAS...

Haciendo quemar una **Pastilla del Mono**—Garantidas **inofensivas para la salud!** de los adultos como *de las criaturas véndese á prueba.*

Cada caja contiene **24 Pastillas**, quémase sobre un pedacito de lata que hay en cada caja con prospectos.

Depósito: **Demarchi Parodi y Cia.** Cerrito 265 —Botica del **Leon de Oro** 18 de Julio 58.

1105-dpm.

Pedro Fernandez Echenique

PROCURADOR Y DEFENSOR JUDICIAL

Pone en conocimiento de sus amigos y clientes, que ha trasladado su escritorio á la calle de Piedras número 188.

Marzo 6 de 1889. 782-ab.6.2ed

LOCION DE IRLANDA

Para las ovejas

POR PRIMERA VEZ IMPORTADO EN ESTA REPÚBLICA

El específico más seguro y económico para curar la **sarna** en las **ovejas**, las **enfermedades de uñas, llagas, heridas** y otras de animales vacunos y lanares preparado por la **"North of Ireland Chemical Co".—Belfast**

Esta preparacion es superior á las hasta ahora en uso y la que obtuvo el primato en Australia y Colonias del Cabo de Buena Esperanza.—Prospectos se mandan gratis.

Unico introductor y depositario en la República Oriental del Uruguay, Ferreteria de la Cruz Suiza—**Luis Beretta**—Casa introductora, calle Uruguay esquina Rio Negro, Montevideo. 605-ab.18-dp.

PASEO BARATO

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Trenes especiales ligeros á Santa Lucia desde el 23 del corriente y hasta nuevo aviso

Todos los domingos saldrá de Central un tren especial ligero hasta Santa Lucia con escalas en Yatay, Colon y Canelones, regresando el mismo dia segun el horario siguiente:

SALIDA		REGRESO	
Central	8.3 a. m.	Santa Lucia	7.20 p. m.
Yatay	8.13 "	Canelones	7.44 "
Colon	8.25 "	Colon	8.28 "
Canelones	9.9 "	Yatay	8.40 "
Santa Lucia	9.33 "	Central	8.50 "

Se venderán boletos especiales para este tren, solamente á Santa Lucia; pero los pasajeros podrán bajar en cualquiera de las estaciones citadas y regresar en este mismo tren el mismo dia.

1.ª clase, ida y vuelta	$ 1.50
2.ª " " "	" 1.00

Boletos especiales para trenes ordinarios

Hasta nuevo aviso estos boletos se expenderán los sábados y domingos, y servirán para regresar hasta el mártes siguiente en cualquier tren ordinario.

DE CENTRAL Y YATAY Á:

	1.ª ida y vuelta	2.ª ida y vuelta
Canelones	$ 1.00	$ 1.20
Santa Lucia	" 2.00	" 1.50
San José	" 3.60	" 2.70
Florida	" 4.00	" 3.00

Montevideo, Noviembre 20 de 1888.

128-pm *La Administracion.*



Amalia de Vedia

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 3 DE ABRIL DE 1889

Maria Luisa Correa de Vedia, madre; sus hermanos, hermanas y hermanos politicos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al entierro de dicha finada que tendrá lugar el juéves 4 del corriente á las 9 y media a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Rincon núm. 146.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

1112-2ed.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado	» 1.998,805 70

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10 % al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos: 4% al año
" " " 90 " 5 " "
" " " 6 meses " 6 " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

99-p.3pag. *El Director-Gerente.*

¡CAZADORES!

Gran surtido de escopetas desde las tan afamadas de Greener hasta las de clases inferiores, de todo sistema, carabinas de precision, cartuchos garantidos, pólvora, cartucheras, morrales y todos los enseres de caza.

Inmenso surtido—Precio fijo

ARMERIA DEL CAZADOR

Calle 18 de Julio núm. 15, esquina Andes

149-perm.

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente	TOMAS EASTMAN
Secretario	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Treviso núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.ªp.s.

Secretaria de Guerra y Marina

Llámase á propuesta para construccion de un cuartel en el local que ocupaba el conocido *Cuartel de Dragones.*

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, acompañándose los planos respectivos y serán abiertas en la Secretaria de Guerra y Marina por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran el dia 18 del entrante Abril á las 3 de la tarde.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazarlas todas si lo creyese conveniente haciéndose presente que el pago de las construcciones á realizarse, se hará por mensualidades.

Montevideo, Marzo 27 de 1889.

E. Perez Nieto,
O. Mayor.

1a-602b.18.

ORIZA — LUBIN — VIOLET — GUERLAIN — HOUBIGANT — ATKINSON — ROGER Y GALLET — CASA ESPECIAL INTRODUCTORA DE PERFUMERIAS FINAS GARANTIDAS

215—MISIONES—215

C. FALCONE

1073-my.1º.dpm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" " Federico S. Cibils.
Secretario	" " Gabriel Real de Azua.
Vocal	" " Pedro Piñeyrúa.
"	" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
Horacio Garcia Lagos.

11-perm.dpm.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES.	1 a. m.	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
rogreso*	—	8 16	11 47	5 22	—	—
oanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto. LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto. S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez*	—	—	1 53	7 3	—	—
San José	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto. S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yí	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Rio Negro	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yí	—	—	8 10	—	—	—
Durazno LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 58	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	—
Florida LI	—	—	x11 35	—	—	—
Florida S.	—	—	12 5	—	—	—
Isla Mala	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 33	—	—	—
San José	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez*	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto. S.	—	8 15	1 33	5	—	—
St. Lucía LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso*	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados.

3000-p.

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 1º de Abril de 1889
HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 a. m.	5 p. m.	REGRESOS Estaciones y punt. de parada	2 a. m.	4 a. m.	6 p. m.
Central	6.30	10.30	4.30	S. Lucia	9.10	12.30	5.50
Miguelete	6.44	10.44	4.41	Lecocq	9.16	12.36	5.56
Fynn	6.49	10.49	4.49	Llamas	9.28	12.48	6.08
Noceti	6.52	10.52	4.52	P. Arena	9.36	12.56	6.16
Perez	7.00	11.00	5.00	Perez	9.40	1.00	6.20
P. Arena	7.04	11.04	5.04	Noceti	9.48	1.08	6.28
Llamas	7.12	11.12	5.12	Fynn	9.51	1.11	6.31
Lecocq	7.24	11.24	5.24	Migu'lete	9.56	1.16	6.36
S. Lucia	7.30	11.30	5.30	Central	10.10	1.30	6.50

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del segundo tren.

Los pasageros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvia que corresponda á esas horas.

1-A-D.

C. J. JOHNSON

Antigua casa de A. E. Seeger

224--Calle 25 de Mayo--224

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Comprendiendo toda clase de papel de cartas, esquelas, cuentas y oficio, sobres, libros en blanco y otros útiles de escritorio, *todo procedente de Inglaterra.*

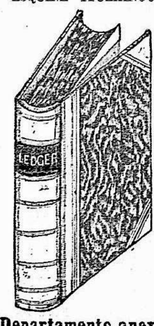
224—CALLE 25 DE MAYO—224

130-p.

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 11.3

Partos sin dolor

Medicamentos para calmar los dolores del parto y de la ismenorrea *(dolores menstruales)* preparado por el profesor de química

MARIO ISOLA

SEGUN LAS FORMULAS DE ANA GRASSE

Admitidos en los Hospitales de Paris

Depósitos principales en Montevideo

Demarchi Parodi y C.ª, Beisso y Surraco, Boticas: del Indio, Leon de Oro, Globo y del Sol.—VENTA POR MAYOR Y MENOR. 114.perm.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

44-p.b.

BANCO INGLÉS

DEL

RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN LÓNDRES, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FÉ, PAYSANDÚ, MONTEVIDEO Y SALTO

Con un capital suscrito de. . $ 7:050.000
Fondo de reserva. . . . . . » 705.000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% **en cuenta corriente.**
4% por 10 dias de aviso ó 30 dias fijos.
4½ % por 30 dias de aviso ó 60 dias fijos.
5% por 3 meses fijos.
6% por 6 meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.

J. Mac-Crindle, Gerente.

Julio 1.º de 1888. 18.

REPERTORIO ALFABÉTICO

DEL

CÓDIGO PENAL

POR

PABLO V. GOYENA

Estudio sobre los sistemas penitenciarios.—Reglamento de la Penitenciaria.—Leyes de vagancia y de abigeato.—Disposiciones penales de imprenta.

Aparecerá á fines de Abril próximo, en un volúmen con 140 páginas. Precio del ejemplar 60 centésimos.

1048-ab.10.

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos se procederá á la cobranza de la sesta cuota de veinte por ciento sobre las acciones desde el 15 al 31 de Mayo próximo futuro.

Montevideo, 15 de Febrero de 1889.

596-my.31.

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito . . . . $ 3.000,000
Idem realizado 65 %, ó sea. . . " 1.950,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Por descuentos, cambios y demas operaciones, ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Noviembre 16 de 1888

M. Castilla.
Gerente.

82.

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **5 de Abril de 1889.**

PROGRAMA

1	de 50.000	50.000
1	" 5.000	5.000
3	" 1.000	3.000
5	" 500	2.500
8	" 200	1.600
13	" 100	1.300
27	" 50	1.350
82	" 25	2.050
1.160	" 20	23.200

1.300 suertes.—Juegan 12 millares. 90.000

El billete entero vale $ 10.00; el quinto vale $ 2.00.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40.pm.

BANCO

Constructor Oriental

MERCADO DE MINAS

LICITACION

El Consejo de Administracion en su seccion del 20 del corriente ha resuelto llamar á licitacion para la construccion del Mercado de Abasto de la ciudad de Minas, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que desde la fecha están á la disposicion de los interesados en la Oficina técnica del Banco, calle Zabala núm. 93 de 10 a. m. á 3 p. m.

Las propuestas deberán comprender todas las obras de albañilería, carpintería y herrería y serán presentadas cerradas hasta el dia 9 de Abril de 1889 á las 2 p. m. á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados.

El Consejo de Administracion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente á sus intereses ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Marzo 26 de 1889.

1009-ab.9. *Arturo Richard*, Gerente.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY

Y

CAJA DE AHORROS

171 A—CALLE SARANDÍ, NÚMERO—171 A

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 20 de los Estatutos, deben concurrir, desde el 20 del presente hasta el 15 de Abril próximo, á abonar la 2.ª cuota de 20 % sobre las acciones suscritas y recibir los títulos provisorios.

Montevideo, Marzo 16 de 1889.

894-ab.15. *El Secretario.*

Compañia Nacional

DE

CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS

El Consejo de Administracion de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas convoca á Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el dia 20 de Abril próximo á la 1 p. m. á los efectos siguientes:

1.º Reforma de los Estatutos de la Compañia.
2.º Integracion del Consejo.

Oportunamente se designará el local donde deba reunirse la Asamblea.

950-a.20. *El Secretario.*

TRAMVIA

A los Pocitos, Buceo y Union

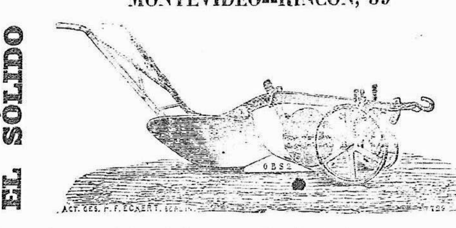
Se avisa que queda suspendido provisoriamente al servicio público la línea del Buceo por causa de los trabajos de empedrado que se están practicando en el camino del Buceo y lo que hace imposible el tránsito de los trenes.

1000-ab.4. *El Administrador.*

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO--RINCON, 39

EL SÓLIDO



EL SÓLIDO

Este arado es el único de los conocidos hasta hoy, que reune á su livianidad en el tiro, un excelente trabajo. Con él puede romperse tierra con una sola yunta de bueyes, cuando los de otras formas necesitan dos yuntas. Entre las muchas personas que poseen este arado se encuentran los señores BELERMINDO TEJADA, MÁXIMO FLEURQUIN y ANTONIO PAULIER, de quienes puede informarse todo aquel que desee comprar un arado liviano, sólido y que le haga un trabajo perfecto.

EL MINERO

Todos los que se han dedicado al plantio de viñas ó alfalfa, conocen lo que vale este arado, construido expresamente para ahondar los surcos

Cortadoras de pasto Mc. CORMICK

RASTRILLOS AUTOMÁTICOS PARA RECOGER PASTO

PRENSAS PARA ENFARDAR PASTO, ALFALFA ETC.

PRENSAS PARA UVAS

Depósito permanente de maquinaria agrícola y para establecimientos industriales.

Esta casa es la que ha introducido los aparatos que para la elaboracion de vino, colocará en su establecimiento el señor don Federico Vidiella.

Cerveza de Strasburgo

MARCA «OBLON»

CERVEZA BLANCA CRISTALINA

Marca «TIGRE»

Fabricadas de cebada y Oblon puro sin ácido SALICILICO, BORICO ú otras materias nocivas á la salud segun los análisis de químicos competentes

Goza la Cerveza "TIGRE", introducida al país desde largos años, una buena reputacion por su calidad LIVIANA y BARATA (un verdadero refresco agradable) y la cerveza marca "OBLON" por su calidad algo mas fuerte, pero siempre saludable.

Ocúrrase á los "UNICOS INTRODUCTORES" en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.ª

131—CALLE ZABALA—131

MONTEVIDEO

152-perm.dpm.b.

CERVECERIA MONTEVIDEANA

CONRADO NIDING

MONTEVIDEO

Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa

AGUADA

Este nuevo establecimiento atiende todos los pedidos por fuertes que sean tanto en cerveza como en hielo.

Teléfono: La Cooperativa núm. 44.—La Uruguaya núm. 1393.

141-perm.dp.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO 83 perm

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

GALERIA HISTORICA

DE

MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Doctor Greene

(Thomas) W. N. Greene, Doctor en Medicina. Cirujia y Obstetricia, habiendo vuelto de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Sarandí núm. 131.

Durante su estadia en LONDRES se dedicó al estudio de los adelantos modernos, introducidos en los hospitales de aquella ciudad y *muy especialmente los hospitales de mujeres y niños*, y en el *Hospital* MACKENZIE, para las enfermedades de *la garganta y nariz*, y ha traido entre otras cosas, todo el armamentario necesario para el tratamiento electrolytico (sin operacion) de los tumores y hemorragias internas segun el método nuevo introducido por el célebre profesor Apostoli, de Paris, y perfeccionado por el doctor Steavenson, profesor del Hospital de San Bartholomeu, en Lóndres.

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde.

131—SARANDI—131

49.p.

El establecimiento de electricidad

DEL SEÑOR METAR

CALLE 25 DE MAYO NUM. 170

Avisa al público en general que habiendo recibido un nuevo y variado surtido *de óptica y electricidad* teniendo la ventaja de vender á precios tan sumamente módicos, suplica á sus favorecedores pasen por ta su casa calle 25 de Mayo 170.

Se hace cargo de instalacion de campanillas eléctricas, cuadros, indicadores, teléfonos etc.

Se garantizan los trabajos. 95-perm

BANCO DE ESPANA

Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Marzo de 1889

ACTIVO

Accionistas	$	730.192
Caja: existencia en efectivo	"	1.508.490
Varios deudores	"	2.832,730
	$	5.071,420

PASIVO

Capital	$	3.000,000
Varios acreedores	"	1.070,960
Emision en circulacion	"	1.000,460
	$	5.071,420

Montevideo, 31 de Marzo de 1889.

M. Castilla,
Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz,*
Inspector de Bancos.

138.perm.



LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo

39.perm.

DROGUERIA

POR MAYOR

DEMARCHI, PARODI Y Ca.

Calle Cerrito 267, 269, 271

468-f.25-3pg.

Abril 3 — **FOLLETIN** — 28

JULES CLARETIE

EL PRÍNCIPE DE CHANTENAY

nidad por la nueva, Susana Lestrade. Noris se habia estremecido. La elegida se llamaba cómo ella, como su madre, *Susana*. Le parecia que habia ironía en aquella casualidad. Susana, la verdadera Susana Lestrade, que habia enrojecido, se habia vuelto á poner pálida; el Alcalde la presentaba ahora á la señora, arrodillada allá arriba ante un reclinatorio, y en las manos de la *rosière*, que temblaban un poco, puso la dama dulcemente y con una sonrisa maternal, un reloj de bolsillo con las tapas de plata, y en un papel alguna moneda de oro.

—¡Una fortuna!—decia una lavandera al lado de Noris.

Susana Lestrade iba á cobrar además quinientos francos de renta, que una señora, en recuerdo de su primer hijo, habia legado á la *rosière* de Suresnes. Las mujeres vecinas de Noris parecian contentas. ¡Vamos, se habia elegido bien! Era una buena muchacha la de este año. Con aquellos quinientos francos se casaria con su prometido, que era soldado, y que iba á recibir en el regimiento la noticia de aquella gran felicidad. La doncella premiada tenia á su madre loca.... ¡Oh! ¡Si ésta hubiera podido presenciar la coronacion de la pobre chica!

Noris escuchaba, mirando á la *rosière*, y sentía tentaciones de quitarse una de sus pulseras y agregarla al cubierto de plata que la jóven llevaria en dote á su prometido el soldado. Pero no tenia derecho á hacerlo; era allí una estraña, y nunca se habia sentido tan aislada. Ahogábase, y tenia ansia por marcharse, como poco antes lo hizo de las carreras.

Bajo la estrecha escalera de madera de la tribuna, mientras las campanas repicaban alegremente y la plaza se hallaba llena de curioso. Era preciso abrirse paso por entre las filas de muchachos, de labradores, con sombreros azules y de viejas con gorros de lienzo.

Antes de subir á su coche, contempló algun tiempo aquel espectáculo.

Habia allí una charanga, cuyos individuos llevaban casquetas galoneados de oro, y que aguardaba, dejando relucir los instrumentos de cobre al resplandor del sol. Cuando, procedida por un comisario, la *rosière* se presentó en el dintel del templo, llevando bajo su velo blanco la corona de rosas, la música, poniéndose en marcha, dejó oir un aire guerrero y chillón, que parecia un paso redoblado de regimiento.

Muchas veces reclamaban.

—¡La *rosière*!

Y la gente se empujaba para verla, mientras que ella, seguida de sus compañeras y rivales, vestidas de blanco, y de la *rosière* del año anterior cruzaba la plaza siguiendo á la música, y la muchedumbre la seguia arrastrada por el ruido musical, mientras que Noris, inmóvil, creía asistir á la marcha irónica de algo que le pertenecía: una ilusión, un recuerdo, una fé, una fantasma.

—¡La *rosière*! ¡La *rosière*!....—gritaban cerca de ella otras voces irónicas.

Noris miró á los que gritaban, y vió unas muchachas de aspecto procaz y que iban del brazo de unos jóvenes, burlándose con un tono que no parecia natural y que sin duda,—Noris lo comprendia por sí propia,—sentian toda la amargura de su caida ante la virtud que pasaba paseada como en una mascarada ó apoteosis de encrucijada.

La música se alejaba, y el séquito se iba perdiendo en el fondo de las calles.

Noris subió al coche, exclamando:

—¡Á Paris!

É iba pensando:

—He aquí algo que nunca habia visto.... Hice bien de marcharme de las carreras.

Y mientras que el carruaje la conducia, sonreía tristemente, pensando en la antítesis de la *high life* con aquella fiesta rural y aquella cándida alegria de las pobres gentes.

—¡Susana Lestrade! (murmuraba Noris, dando una entonacion acongojada á su "argot" al uso. *No está en el movimiento*, y Gardanne no podria describir su interior.... Pero, ¡ah! ¡Si yo pudiese cambiarme por ella!

Despues, paseando vagamente su mirada por los árboles de los dos lados del camino, que parecian huir, la jóven sentia henchirse su corazon por un sinnúmero de recuerdos. Habíale bastado el encuentro casual de la *rosère* coronada para recordarle todo su pasado feliz, ignorante y casto: la madre, el padre, el hogar tranquilo del anciano novelista... Ella habia llevado un velo blanco como el de la aldeana, y aún creía verse con sus credulidades y sus esperanzas de otros tiempos, mirando la vida á través del velo de muselina de la primera comunion. ¡Ah! ¡El príncipe azul! ¡Los sueños! ¡El pasado!

Su pensamiento abarcaba los sucesos de los últimos cinco años, creía verlo todo; la habitacioncita de la calle Brechant, el Parque, el padre trabajando en el último libro, *Historia de un vencido*, y Chantenay llegando á turbar aquella paz, y ella pronta á caer sin conocer siquiera su falta; despues, Feraud moribundo, y Chantenay insultándola con su abandono; sus deseos de morir, el ansia de venganza, el Gran Duque, la nueva vida, Margot, Raimundo, la señora de Montepreux...

Hombres y mujeres le parecian los personajes de una comedia irónica y mal representada, chocando entre sí y desgarrándose sin saber por qué, y todos los apetitos haciendo presa en todas las debilidades. Debilidad en Margot, ignorancia en Noris, inconsecuencia en Jacoba; la caida siempre igual y teniendo por causa el deseo ó el ocio de algun calavera, jóven ó viejo.

Entonces repitió su frase eterna:

—¡La falta de la mujer es el crimen del hombre!

Pero, ¿por qué el hombre no ha de pagar sus deudas? Con cinco años de distancia, podria vengarse de Chantenay.

—¡Cinco años! ¡No hay siquiera prescripcion!—decía con una risa irónica, que interrumpía cruelmente sus meditaciones, y la hacía terrible, á ella tan buena.

Después apartaba su pensamiento del lejano recuerdo, y lo volvía á la iglesia, á Susana Lestrade, al rincon de tierra que acababa de dejar, y veia en el horizonte borrarse sus colinas y sus techumbres rojas, y creia escuchar aún el alegre repique de las campanas de Suresnes.

En aquel dia de primavera, en que el sol quemaba el verde de los árboles, entre los cerezos de los dos lados del camino y mas allá de las alturas de Puteaux aquel gran Paris blanco, con radios dorados en sus torres; en aquel feliz domingo, en que todos entonaban un himno á la vida, Noris Feraud se sentía morir de tristeza.

Al llegar á su hotel tropezó con Silvina, estupefacta, que le dijo:

—¿Tan pronto?... ¿No se ha divertido la señora?

—¡Oh, sí! He visto algo muy curioso...: la recompensa de una jóven honrada; y eso no se ve frecuentemente. ¿Hay algo de nuevo?

—Una carta, señora.

La doncella presentó el billete en la bandeja.

Noris palideció.

Era de Raimundo de Ferdys, que suplicaba á Susana le recibiera aquella noche misma.

—El señor de Ferdys vendrá esta noche. No estoy para nadie mas que para él,—dijo á Silvina.

—Pero, ¿y el Gran Duque, señora?

—Para nadie (respondió Noris con disgusto); y menos para el Gran Duque.

XI

Cuando Silvina entró en el saloncito blanco en que se hallaba Noris por las noches, Susana tuvo un momento de emocion, adivinando que Raimundo tenía que confiarle algo muy grave.

Así es que mostró alguna cólera cuando su doncella le dijo:

—¡No es el señor de Ferdys, señora!

—¿Y no os he dicho que no recibo?

—Es que... si la señora supiese..., acaso la señora...

—¿Quién está?

—La señora condesa de Montepreux

Noris se levantó súbitamente de su sillon.

¡La Condesa! ¿Qué capricho ó qué locura llevaba allí á Jacoba de Montepreux, y qué quería decir á la señorita Feraud?

Noris había notado la afectacion con que la Condesa la habia mirado desde la tribuna, y que en aquella mirada constantemente fija sobre su mismo rostro, había cólera ú odio. La señora de Montepreux debía saber seguramente por René el proyecto insensato del príncipe de Chantenay, é, impulsada por los celos, acudía á suplicar ó á amenazar—pronto habia de verse—á su rival.

—¡Extraña rival! (pensaba Noris.) ¡Una rival que odia y desprecia al que *la otra* ama tal vez!

El primer movimiento de Noris había sido de disgusto. ¿Por qué buscarla y turbarla en su soledad? Si hace un momento había abandonado ella el gran mundo, ¿por qué perseguirla hasta allí? Además, aguardaba á Raimundo, y toda su inquietud se concentraba en lo que éste le pudiera decir. El resto, no sólo le era indiferente, sino hasta odioso.

Tenía ganas de contestar que había salido... Después tuvo lástima del dolor de la mujer que no temía hacerse anunciar en casa de Noris, y hasta sintió curiosidad por conocer lo que la Condesa tenía que decirle ó quererle imponer.

Hizo señal á Silvina de que podía entrar, y aguardó en pié, mirando maquinalmente por la ventana el efecto plateado del crepúsculo sobre los arbustos y las calles del jardin. ¡Así tambien, cinco años antes, y aguardando al Príncipe, había mirado los árboles y el parque Monceau en el salon del hotel Chantenay!... ¡Ahora! ¡Oh, ahora iban á suplicarla á ella!...

—¿Y por qué?... ¡Porque tengo uñas!

Al entrar en el salon de Noris, Jacoba no tenía el aire suplicante. Vestida de negro y con sólo algunas cintas rojas, penetró llevando muy alta su hermosa cabeza altiva. Saludó á Noris con un gesto breve y apenas indicado, y dirigiendo instintivamente en rededor suyo la mirada curiosa de las mujeres, dijo, sentándose delante de la jóven, que le indicaba una silla:

—¿Adivinareis por qué doy este paso loco... ó inconsiderado?

—Poco falta, señora condesa (dijo friamente Noris), para que lo califiqueis de comprometido.

Y sonreía amablemente.

Llevaba una especie de bata de satin negro que la envolvia por entero, serpenteando por su cuerpo elegante y extendiéndose en larga cola por la alfombra.

Aquellas dos mujeres de vestidos sombríos, y sentadas frente á frente, parecian llevar el luto de un mismo amor.

A pesar de su aspecto altivo y de lo osado de todas sus acciones, Jacoba de Montepreux se sentia algo turbada, y el tono frio, aunque político, de Noris atajando una impertinencia en los labios de la condesa, la habia sorprendido.

Llegaba exaltada, exasperada, de Longchamps, donde durante una hora, horriblemente larga, habia visto á Noris, muy rodeada, y hácia la cual no ocultaba su amor el príncipe de Chantenay. Jacoba habia comprimido uno de estos sufrimientos que ocasionan una crísis nerviosa, y terminadas las carreras y de regreso á su hotel, con el frenético deseo de averiguarlo todo por Noris, habia acudido á su casa, diciéndose que si una condesa de Montepreux entraba á ver á una entretenida, debia entrar conservando su actitud altiva, ya que no su rango.

La vienesa parisiense no tenia, por otra parte, peocupaciones. Su capricho y su felicidad sobre todo, y puesto que la señorita Noris le disputaba aquella felicidad, iria á arrancársela... ó á comprársela. Ignoraba aún como habia de tratar á aquella querida del gran duque Vassili, á la que el príncipe de Beaumartel de Chantenay queria convertir en princesa.

La sonrisa, entre burlona y cortés, de Noris contenia algo á Jacoba; queria dirigirle una conminacion, y esperaba encontrar una criatura inquieta ó turbada al ver aparecer en su casa á la gran dama, y se encontraba á una mujer que en su actitud, tono y voz denotaba una gran seguridad y conocimiento del mundo.

Pero Jacoba no queria que fuese humilde, sino que cediese.

—Señorita (dijo, continuando la frase interrumpida y acentuándola): no quiero, con una persona franca y que me han dicho que es leal..., ensayar una diplomacia femenina... ¡Amo al señor de Chantenay!

—Lo sé, señora.

El señor de Chantenay me ha comprometido su palabra.

—Entra en sus costumbres,—dijo dulcemente Noris.

—El señor de Chantenay debe casarse conmigo.

—¡Ah!—dijo Noris, con la linda mano apoyada sobre el brazo del sillon.

—El señor de Chantenay me ha jurado....

—¿Daros su nombre? Reconozco en esas promesas táctica. Es un terrible diplomático en materias de amor.... ¿Y habeis creido en su palabra?

—Os he dicho que le amaba,—dijo Jacoba de Montepreux.

Noris experimentó cierta tristeza al escuchar aquella voz, agresiva en un principio, y que se enternecía al hablar del Príncipe, verdadera estatuilla del egoismo.

—Pues bien (exclamó Noris): ¡á mí tambien me juró hace cinco años darme la mano de esposo!

Un relámpago de celos iluminó los ojos de Jacoba, á los que iban á acudir las lágrimas. Levantó la cabeza no comprendiendo la melancolía de aquel grito de dolor de Noris, y confundiéndolo con una bravata. Todo el furor que la había llevado á la calle Jouffroy se reanimó bruscamente, como una brasa al ser soplada, y dijo con altivez, encarándose con la señorita Feraud.

—¿Luego es cierto que vais á casaros con él?

En aquella frase había tanto desprecio como desafío.

Noris se sonrió friamente.

—¿Quién os ha dado esa noticia, señora?

Ella, á la vez, lanzaba la pregunta al corazon de Jacoba, para contestar con una ironia á su insolencia. la Condesa, levantándose altiva, dijo á Noris, que permanecia en su asiento.

—¡El mismo Chantenay!

—Entonces (dijo Noris), ya veo que es cosa formal. ¿Y para hablarme de este matrimonio me honráis con vuestra visita?

—¡Para eso, porque no quiero que ese matrimonio se verifique!

—¿Y por qué no?

—¡Porque es imposible!.... ¡Porque el señor de Chantenay está loco!

—¿Os ama aùn el señor de Chantenay?—interrumpió Noris, siempre friamente.

Y levantaba estudiadamente sus hermosos ojos negros, buscando la mirada altiva de la rubia Condesa.

—No creo que os ame aún (siguió diciendo con una lentitud feroz, que hizo estremecer á Jacoba), no porque no seais bella para que se os adore, sino porque los amores del señor de Chantenay no son más que caprichos.... No ama: desea. Le habeis correspondido, y el no ama ya.

—¡Pues á vos os ama (respondió la Condesa), y vos habéis sido su querida!

Noris intentó conservar su sonrisa; pero el golpe era brutal, y una ligera contraccion se dibujó en el rostro de aquella.

—Si me ama ó cree amarme (dijo con dulzura), es precisamente porque yo no le amo ni siquiera le recibo.

La Condesa movió su hermosa cabeza de cabellos de ámbar.

—Si os ama, es porque ignora la mujer que sois, porque ignora que sois la que.....

Se detuvo por una vaga piedad, lo mismo que antes se habia dejado arrastrar por los celos.

Noris, que á la vez se habia levantado altanera é insolente, la miraba agresivamente,

—¡La querida del Gran Duque! ¿Y creéis que el señor de Chantenay lo ignora? Creo, por el contrario, que si quiere casarse conmigo, es por eso.

La frase "casarse conmigo" hería á Jacoba como una puñalada. Cerró los ojos torturada, irritada, y al abrirlos nuevamente, dijo á Noris:

—¡Pero lo que no sabe sin duda el señor de Chantenay es que sois la querida de su primo!

—¿El señor de Ferdys?

—Ya lo ois,—dijo la Condesa.